

EL IRIS

3.771

DIARIO CATOLICO

1925

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) jueves 22 de Octubre de 1925

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

IMPRESIONES ALFREDO GUIJARRO DOBLAS

a su regreso de

LISBOA, LONDRES Y PARÍS se dirige á todos los fabricantes de calzados en general, que deseen adquirir MODELOS

para la proxima temporada de invierno, bien para MUESTRARIOS completos o parciales.

Para mas detalles dirigirse a dicho señor en Barcelona HOTEL IBÈRIA, Conde Asalto, 13.

SOLARES EN VENTA

Los tiene D. Juan Arguimbau y Ferrer en los puntos y a los precios que a continuación se expresan:

Paseo San Nicolás a 0'60 y a 0'75	pesetas el palmo cuadrado, según sitio.
Camino de Baix a 0'35 y a 0'40	» » » » »
Camino del Cementerio a 0'30	» » » » »
Calle Paborde Martí a 0'30	» » » » »
Camino «Tres Alquerías» a 0'10 y a 0'12 1/2	» » » » »
Camino «Santa Bárbara» a 0'12 1/2	» » » » »
Carretera de Mahón a 0'40	» » » » »
Quintana de Mar a 0'10	» » » » »
Orilla del puerto a 0'10	» » » » »

Los referidos solares se ofrecen al contado como también pagarlos a los diez o veinte años capitalizando los intereses.

El propietario de estos terrenos, toma a su cargo la construcción de cualquier edificio por una cantidad alzada, según el plano que presenten.

los elementos; porque el labrador es también, en cierto modo, un mediador entre Dios y la Naturaleza y entre ésta y el hombre.

Y cuando la presente estación otoñal arroja el riego en la tierra, con el arado tirado por esforzada junta abre el agricultor surco en ella depositando la simiente de sus esperanzas para el próximo verano; y entonces cuidadoso, recoge el fruto de sus sudores convertido en doradas espigas, que son el alimento de ininidad de seres, repartiendo sus manos los tesoros divinos entre los hombres. El labrador no se cuida del mundo: vive alejado de él, en perpétuo aislamiento, en placentera soledad. Su familia y las faenas agrícolas de la siembra y de la recolección de mieses y frutos constituyen para el campesino toda su labor, sus afanes y sudores.

Pero el labrador, como el poeta, lucha con la sociedad y con la na-

turalidad. La quinta le arrebató sus hijos: la usura sus frutos. Los vicios del pueblo llegan hasta los más apartados rincones del campo: los elementos de la naturaleza tronchan en flor, muchas veces, sus acariciadas esperanzas.

Días mejores han sucedido a los tiempos antiguos; ha brillado la deseada aurora de mejores tiempos para el agricultor, creándose bancos agrícolas para libartarle de oprobiosa servidumbre; la asociación le proporciona máquinas para ayudarle a dominar la naturaleza y ve mejor retribuido que antes el jornalero labriego su penosa labor.

Admirador, como el que más, de la gente campesina quién estas *Impresiones* exterioriza, por haber sido *labrador* su padre, condición que tiene a mucha honra y grande estima, pondría gustoso al servicio del hombre agricultor todo cuanto le es dado, así como siempre ha te-

nido para él los sentimientos más delicados de su corazón.

Deploro por esto y siento en el alma la pérdida de calorías religiosas que se observa en la clase campesina, antes tan sana, moral y religiosamente que aventajaba a todos en el cumplimiento de los deberes para con Dios.

GABRIEL VILA, Pbro.

Octubre de 1925.

Los plazos para la valorización en Alemania

1) Las deudas hipotecarias, los títulos, censos y gravámenes sobre bienes inmuebles y los derechos hipotecarios sobre las empresas navieras y ferroviarias, se valorarán en principio, al 25 por ciento de su valor oro. Por lo que respecta a las hipotecas ya recubiertas, y que según la nueva Ley tienen derecho a la valorización en general se prescribe la notificación en el tribunal de primera instancia (Amtsgericht), hasta el 1 de Enero de 1926. Sin embargo, teniendo en cuenta las dificultades que en la aplicación de cada caso particular en este terreno pueden ofrecerse, se recomienda consultar en cada uno de ellos a un abogado alemán, para saber a que atenerse, dentro siempre de la legalidad.

2) Las obligaciones industriales se valorarán, en principio, al 15 por ciento de su valor oro: aparte de esto vigirán ciertos derechos adicionales para la posesión antigua de tales valores o sea para la posesión de los mismos sin interrupción desde antes del 1 de Julio de 1920, o también para la posesión en casos equiparables, en virtud de la ley, a los de posesión antigua, por ejemplo, los que se basan en la sucesión hereditaria. Los plazos para la inscripción de la propiedad antigua empezarán a correr para los acreedores europeos, al cabo de un mes de hecha públi-

Como el que ha libado dulcísimo néctar, o bien ha disfrutado la placidez de frondoso oasis, en medio de dilatada y hermosa campiña cuajada de perfumados pinos y de verdes arbustos, anhela gustar de nuevo la exquisitez del precioso líquido, o descansar cabe el copudo ramaje de la arboleda; así deseaba el que estas líneas traza, reverdecer las impresiones que experimentó su espíritu en época no lejana, viviendo unos días lejos del mundanal ruido, descansada vida.

La campiña siempre ofrece sus encantos y embelesos: los aromáticos pinos con su perenne verdor y con sus inimitables armonías de filarmónicos pajarillos; matizado el suelo de verde alfombra; esmaltado el cielo con ese azul, riente de primavera y la tierra dispuesta a dar en esta época del otoño, el jugo de su savia a los árboles. ¡Cuadro verdaderamente fascinador ofrece la naturaleza para quien la estudia y contempla! El principal protagonista de este cuadro es el labrador.

El labrador es el rey de la naturaleza, aunque parezca un ser ínfimo de la sociedad. Los cielos ofrecen rocío a su obra, el sol la fecunda, el aire la conserva, la tierra la alimenta, las estrellas velan sus noches y todos los ecos de la creación son los cantares, que, o celebran su nacimiento, o lloran su muerte.

El labrador ofrece a la sociedad los tributos de la naturaleza. Suya es la vela que el marino extiende para aprisionar los vientos; suya la seda en que se envuelve el magnate; suyo el blanco lino que viste el niño en su cuna; suyos son todos los velos con que se resguarda el cuerpo de las inclemencias de

I

Al distinguido escritor y conspicuo apologista de la benemérita sociedad «Los Previsores del Porvenir», don José Franco, Pbro., en reciprocidad de afecto y amistad dedica agradecido estas Impresiones, su autor, Gabriel Vila, Pbro.

ca la citación del deudor. Para los acreedores domiciliados fuera de Europa o que ordinariamente residen fuera de ella se concede un plazo de cuatro meses. Los deudores alemanes, según la ley habrán de citar a los antiguos poseedores, a lo mas tarde el día 30 de Septiembre. Será conveniente no aguardar a que los deudores citen a los poseedores, sino ya desde luego hacer la notificación a los deudores. Para acreditar la antigua posesión es necesario acompañar la solicitud con los resguardos o recibos de depósito, además de los justificantes ordinarios. Las obligaciones ya con anticipación liberadas o denunciadas, pueden asimismo valorizarse: si el poseedor hubiese ya entregado estos documentos a algún banco encargado de negociar la liberación o denuncia por cuenta de la entidad emisora de estas obligaciones, habrá de hacer cerca de este mismo banco la oportuna reclamación hasta 30 de Septiembre de 1925: si el poseedor de las obligaciones estuviese fuera de Europa, el plazo para la reclamación dura hasta 31 de Diciembre de 1925: si se tratase de una posesión antigua, habrarse de dar también a este banco la orden de enviar inmediatamente por cuenta suya, a la entidad emisora la documentación antes mencionada, al objeto de que registre la antigua posesión. Junto con esto se requiere, como en el caso anterior, la inmediata notificación de la posesión antigua directamente a la entidad emisora.

3) Respecto de la valorización de cédulas hipotecarias, abonos o créditos en cajas de ahorros, reclamaciones cerca de las compañías de seguros, obligaciones de explotaciones económicas de los municipios; hasta el presente no se ha fijado plazo alguno.

4) Respecto de los empréstitos nacionales, empréstitos de los diferentes Estados confederados (Prusia, Baviera, etc.) o de los Municipios, hasta ahora no hay plazo alguno fijado, como no sea para la inscripción de la propiedad antigua. Tratándose de empréstitos nacionales, este plazo corre desde 5 de Octubre hasta 28 de Febrero.

FUMADORES

Usad el papel de fumar
MI PAPEL
100 hojas y una artística
fototipia por 10 céntimos.
De venta en todas partes.

AVISO

Habiendo de hallarse en el acreditado comercio de

D. JOSÉ LLABRÉS

CURNIOLA, 36

los días 26 y 27, del corriente, el hijo del acreditado comercio de D.^a CATALINA GOMEZ, de Mahón, se participa a su distinguida clientela y al público en general que expondrá las telas de más moda para la presente temporada entre las que habrá el Kasha de ultima moda, el Cubercot Chester, Fulgurante seda, Pana Chiffon seda y otras de verdadero gusto.

Además habrá echarpes piel, renards, abrigos confeccionados, metten y otros artículos. Es de esperar que se verá favorecido dicho comercio.

¡No deje de visitarlo!



Locales

Congregación de Madras Cristianas.

Esta Congregación practicará los actos de reglamento el próximo domingo, día 25 de este mes, en la iglesia del Santo Cristo, a las siete y media de la mañana.

Se suplica la puntual asistencia y se previene a las asociadas que en el siguiente mes de Noviembre tendrá lugar la práctica de los santos Ejercicios Espirituales. Oportunamente se publicarán el programa y horario de los días y actos que habrán de celebrarse.

Aguas potables.

Podemos comunicar a nuestros lectores que el Sr. Alcalde no descuida el asunto capitalísimo de la canalización de la ciudad para conducir las aguas de la fuente a distintos puntos para comodidad y servicio del público.

El Sr. Alcalde con la cooperación de los señores Tenientes de Alcalde y demás individuos del Municipio están resueltos a llevar a la práctica dichas obras y abrir fuentes en las principales plazas de la ciudad.

El proyecto es de la mayor trascendencia y su realización merecerá los elogios del vecindario.

Aviso.

Se compra plomo viejo, toda clase de metales, como igualmente colchones grandes y pequeños de lana.

Informes, almacen de trapos, camino del Cementerio.—Ciudadela.

Del tiempo.

Continua el tiempo primaveral brillando un sol espléndido, con una temperatura muy agradable.

En casi todo el término municipal falta agua para las faenas del campo propias de la estación.

Exportación.

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» fueron embarcados el

martes para Barcelona 75 canastos con fruta, 780 pollos, 18 conejos, 64 palomos, 2 sacos con habas, 1371 gallinas, 2106 docenas de huevos, 2 cajas con pescado, 1 con queso y 4 con calzado para La Habana.

Electricidad.

Juan Marqués, se ofrece al público por todos los trabajos eléctricos. Lámparas de toda clase y la corriente a 1'50.

Calle del Norte, 25.

SANTORAL

Viernes, 23.—Stos. Servando, Pedro Pascual y Severino.

Día 23.—Sol sale a las 6'1 pónese a las 5'5.—Luna sale a las 8'5 pónese a las 6'55.

Ayuntamiento de Alayor

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día 10 de Agosto de 1925.

Presidió el Sr. Alcalde D. Lorenzo Pons y Pons asistiendo el Teniente 1.^o D. Tomás de Salort y Salort y el Sustituto D. Pedro Sintés Alzina.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Concejal de este Municipio D. Miguel Pons y Riudavets acaecido esta pasada noche y asistir al entierro que ha de tener lugar esta tarde.

Quedar enterado del Real Decreto de la Presidencia del Directorio Militar, relevando del pago de Recargos, Multas y responsabilidades a las Corporaciones, Sociedades y particulares que antes del primero de noviembre próximo declaren las verdaderas bases impositivas de su riqueza.

Se acordó la distribución de fondos para este mes.

Arrancar los dos arboles que existen en la calle de la Reina en el em-

palme con la de Barsola para evitar las molestias y perjuicios que ocasionan a aquellos vecinos.

Conceder un socorro extraordinario de quince pesetas al vecino Francisco Sintés Fortuny que se halla sin recursos para hacer frente a sus necesidades.

Conceder un mes de licencia al Teniente 1.^o de Alcalde Sr. de Salord para ausentarse de esta Villa.

Nombrar a los Maestros de Albañilería, Carpintería y Herrería, don Juan Gomila Saura, D. Rafael Pons Sanz y D. Francisco Gomila Seguí respectivamente para los servicios municipales durante el presente ejercicio.

Los Sres. Concejal Inspector del Matadero, Veterinario Titular y encargado del mismo presentarán obligaciones y condiciones a que deberá sujetarse la persona que haya de nombrarse para la limpieza de dicho establecimiento.

Y se levantó la sesión.

Península

Barcelona.—El farmacéutico doctor Badosa ha visitado al general Barrera ofreciéndole un producto de su invención, aplicado con éxito como antitélico, del que dijo que enviaría gratuitamente la cantidad que el Ejército de Africa necesitara, caso de ser aceptado su ofrecimiento.

El general Barrera elogió el patriótico rasgo del doctor Badosa, al que en nombre de las tropas dió las gracias.

Extranjero

Nueva York.—Han quedado terminados los planos para la erección del mayor hotel del mundo, que se edificará en la Quinta Avenida, entre las calles 57 y 58. El hotel constará de 56 pisos y tendrá una altura de 205 metros. Se calcula su coste en 25 millones de dólares.

SECCIÓN POÉTICA

AMOR

Amo a todo silencio sepulcral,
libre de prejuicio y de pecado;
amo al humilde y desdichado
cual amo a la ciencia y la moral.
Amo al héroe que inmortal
supo ennoblecir la Historia,
con bellas páginas de gloria,
de paz, amor, luz universal.

Amo así, al sublime Creador,
porque Él, todo lo ha creado;
con esencia divina de su amor.

Amo, en fin, con puro anhelo
al prójimo que ama con ardor,
puestas sus miradas en el cielo.

ROGELIO LÓPEZ.

Mahón X—MCMXXV.

El Dr. D. Pedro Moll Pons, Subdirector de Sanidad del Puerto de Mahón, tiene el gusto de participar al respetable público ciudadelano que el próximo domingo recibirá consultas en la «Fonda Feliciano» de 9 a 1.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía Anónima de seguros fundada en 1880

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.

Seguros de Transportes Marítimos, Terrestres y de Valores.

45 años de existencia

son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración.

249.746.516'30 Ptas.

que importan los capitales de los seguros Vida en vigor en 31 Diciembre 1924, son la mayor demostración de la confianza que inspira al público.

124.403.394'40 Ptas.

pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia.

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-- Barcelona.

Sucursal en Madrid: calle de Alcalá, 25.

Edificios propiedad de la Compañía.

Delegaciones en todas las capitales de España.
Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros en 3 de Junio de 1925.



De Marruecos

Prosiguen las sumisiones.

Madrid, 22.—3'00

Diversas fracciones luchaban contra los disidentes.

Aprovechándose del mal tiempo, los disidentes intentaron atacar las posiciones francesas y los poblados sometidos en el Oeste, siendo rechazados por los partidarios franceses, secundados por la artillería.

En el centro, la lluvia ha paralizado los trabajos de construcción de pistas.

En el sector del 19 cuerpo, se han registrado nuevas sumisiones. Los Senbadjo parecen dispuestos a someterse.

Arcediano que visita las posesiones en avión.

El Arcediano de la Catedral de Málaga Padre Marquina, ha traspasado en hidro, Morro Nuevo, para visitar las posiciones.

Militares

Nuevos Capitanes de Estado Mayor.

Madrid, 22.—3'30

Hánse impuesto los fajines a los

nuevos capitanes de Estado Mayor.

Asistieron el Rey y el Marqués de Estella.

Lotería Nacional

Números premiados.

Madrid, 22.—4'00

En el sorteo de la Lotería celebrado ayer salieron premiados los siguientes números:

Primer premio

6.338, Madrid.

Segundo premio

19.304, Andujar.

Tercer premio

10.069, Madrid.

Cuarto premio

30.760, Palma.

Quintos premios

33.250, 9.685, 4.576, 32.516, 26.792, 10.915, 30.195, 6.793, 786, 14.032, 17.299, 5.171, 33 mil 084, 34.568 y 15.276.

Varias

Los mineros y el Gobierno.

Madrid, 22.—4'50

Entrevistóse con el Marqués de Estella una comisión de mineros, ofreciendo el Presidente del Directorio auxilios en metálico a los mineros parados.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Director de Bellas Artes don Joaquin Perez Pulgar, Conde de Infantas.

La carta de Cambó.

Toda la prensa comenta la carta del Sr. Cambó al Marqués de Estella.

La mayor parte de los comentaristas coinciden con el criterio del leader regionalista.

Congreso de la pesca.-Asi- ste Magaz.

En el Círculo de la Unión Mercantil tuvo lugar la inauguración del Congreso de la pesca.

Asistieron el Marqués de Magaz, Director de la pesca y las autoridades.

El presidente señor Tejero en su discurso pidió respeto para el derecho de los pescadores españoles.

El Marqués de Magaz ofreció el apoyo del Directorio para los pesqueros y su actuación en el conflicto pesquero de Portugal.

El señor Seoane pidió la redacción de un reglamento para la federación pesquera, principal objeto de la asamblea.

Por la tarde, reuniéronse las distintas sesiones tratando de la cuestión de la confederación de los armadores de pesca.

Plden indulto.

Los penados de Dueso han pedido el indulto de todos los delincuentes con motivo de las victorias obtenidas en Marruecos.

El Directorio

Dice Estella.

Madrid, 22.—5'00

Al salir de la reunión, el Marqués de Estella nos dijo que en Marruecos no hay novedad.

Ha sido enviada al Sr. Cambó la carta contestación a la suya sobre Marruecos.

En dicha carta se contesta a todos los extremos de la misiva del exministro catalán.

Mañana se facilitará a la prensa dicha contestación que contiene además el criterio del Gobierno sobre Marruecos.

Dice Villosplnosa.

Después del Consejo nos dijo: Fué aprobada la contestación dada a la carta del Sr. Cambó.

Tratóse del problema minero sin llegar a un acuerdo.

Justificó el conflicto, haciendo resaltar la actitud pacífica de los obreros, creyendo que serán socorridos.

Del extranjero

Una nota de «La Casa Blanca».

Madrid, 22.—7'10

«La Casa Blanca» de Washington, publicó una proclamación haciendo resaltar la importancia en la historia del mundo del Tratado de Locarno, que es la continuación en línea recta de la política derivada del plan Dawes.

El nuevo tratado alivia la situación financiera de Europa y permitirá reducir los armamentos, lo cual tendrá un efecto favorable para la conferencia del desarme que se ha de celebrar en Washington.

Comentarios de la prensa inglesa.

El «Daily Mail» escribe que el tratado de Locarno inaugurará una era de paz europea.

El «Daily News» dice que dos resultados sobre todo son importantes: La sinceridad de la aproximación franco-alemana, y la entrada de Alemania en la S. D. N. que es un punto capital.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del de 21 Octubre de 1925

Francos	30 95
Libras	33'82
Dollars	6'98
Liras	28'00
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A	70'10
Exterior serie A	85'85
Amortizable 5 p. S. A. 1920	95'50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	70'50
Id. Cáceres variable	00'00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 22.—A las doce

Barómetro	765'3
Termómetro a la sombra	19'9
Viento	Sur
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Acelajado
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0 mm.

PARA VENDER

Lo está un hortal sito en el camino de «Santandria», poblado de arboles frutales.

Para informes en esta imprenta.

TARIFA DE ANUNCIOS

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50 "		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'95 "	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50 "	Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00 "	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción.	0'60 "	Por una inserción	15'00 Ptas.
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por dos inserciones.	25'00 "
		Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones	3'75 "	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones	6'00 "	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.		Página entera	50'00 Ptas.
Hasta doce centímetros:		Media página	35'00 "
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página	20'00 "
Hasta veinte centímetros:		Del ancho de una columna	5'00 "
Doble precio que para los de seis.			

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE OCTUBRE

- SALVO CONTINGENCIAS
- Línea a Cuba-Méjico**
Días 19 de Santander y 21 de Ceruña el vapor «Cristóbal Colón».
 - Línea de New-York-Cuba-Méjico**
Días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, el vapor «Montevideo».
 - Línea de Venezuela-Colombia**
Días 10 de Barcelona y 15 de Cadiz el vapor «Buenos Aires».
 - Línea de Filipinas**
Día 19 de Barcelona el vapor «Legazpi».
 - Línea de Buenos Aires**
Días 4 de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».
 - Línea a Fernando Poo**
Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Alicante».
 - Viajes extraordinarios**
Días 14 de Barcelona, 15 de Valencia, 17 de Málaga y 19 de Cádiz saldrá el vapor «Reina María Cristina» directo para Puerto Rico, y de allí a New York.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta — Precios convencionales por camarotes especiales — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. — MAHON.

LOS TOS

Ya sea natural ó de constitución, seca, nerviosa, o con fatiga ó la llamada vulgarmente de sangre por exceso y crónica, puede ser fácilmente quitada tomando la antigua y probada **PASTA FESTIVAL INFANTIL** del Dr. **ANSELMO DE BARCHONA**.

Al tomar las quince pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se prohíbe la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Sea tan rápida y segura los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar a primera caja. Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce en el mundo usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que toman también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZULES** del mismo autor, que le calman en el acto y permiten descansar al azulado que se halla privado de dormir. — *Optáculos gratis.*

Vídense estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

Depositarlo único para España: Establecimientos **DALMAU** CARRERAS, 8 A PASO DE LA INDUSTRIA, 18 BARCELONA.

Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

LITHINÉS del **D. GUSTIN**

Mineralizada el agua de esta forma, constituye régimen indispensable para preservar de las enfermedades y curar las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago, intestinos.

Con una caja de 12 paquetes, pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Ustedes mismos pueden mineralizar instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aun siendo pura. Para ello, basta disolver en un litro de agua potable un saquito de

